



**Consejo de Administración
del Programa de
las Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/GC.18/34/Add.1
15 de mayo de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

18° período de sesiones
Nairobi, 15 a 26 de mayo de 1995
Tema 4 del programa

CUESTIONES DE POLÍTICA

Declaración de política general de la Directora Ejecutiva

Adición

DECLARACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA EN LA SESIÓN INAUGURAL
DEL 18° PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,
15 DE MAYO DE 1995

1. Señor Presidente, Excelencias, distinguidos Delegados y colegas. Buenos días. Los miembros de la secretaría les damos la bienvenida a Gigiri con orgullo y grandes expectativas. Nos sentimos alentados por las firmes declaraciones de apoyo recibidas de todos los rincones del mundo y por el número sin precedentes de Ministros de Medio Ambiente que se prevé asistirán a nuestro período de sesiones. La necesidad de un foro en el que puedan debatirse las nuevas cuestiones ambientales, donde los Ministros con intereses análogos puedan prestarse mutuo apoyo y donde puedan concebirse soluciones mundiales nunca ha sido mayor.
2. En este quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas tenemos que hacer una pausa para reflexionar sobre nuestras agendas colectivas en pro de la paz, el desarrollo y la mitigación de la pobreza. Un medio ambiente saludable es crucial para todas ellas. Por consiguiente, es perfectamente apropiado que este Consejo de Administración contraste la labor del PNUMA con su contribución a un mundo seguro y trace un rumbo que permita aprovechar al máximo sus posibilidades como conciencia ambiental del sistema de las Naciones Unidas.

3. Con el presente Consejo de Administración trascendemos el período de introspección y transición posterior a la CNUMAD. Lo hacemos con la confianza y el entusiasmo que requieren la realización de nuestra visión: cumplir nuestro compromiso con los gobiernos y sus ciudadanos y ayudarlos en sus esfuerzos por mejorar el medio humano. Compete a este importante Consejo de Administración adoptar las decisiones necesarias para efectuar ese cambio. El peso de sus decisiones políticas consolidará la credibilidad de esta organización como voz autoritativa para la protección del medio ambiente.

4. Esa carga no recae sólo sobre nuestros hombros. El PNUMA ha contribuido sustancialmente a promover la conciencia ambiental en la comunidad internacional. Hoy en día, 23 años después de Estocolmo, tenemos un programa ambiental que está conceptualmente integrado con las metas del desarrollo económico y el bienestar social, un programa para el desarrollo sostenible. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible constituye el foro para abordar las cuestiones integradas del desarrollo, el medio ambiente y la equidad social. En ella tiene el PNUMA un muy valioso aliado.

5. En su 17° período de sesiones, el Consejo de Administración reconoció que para contribuir plena y eficazmente a ese nuevo objetivo, el PNUMA tendría que reconsiderar sus objetivos y prioridades y modificar sustancialmente la naturaleza de su programa, su método de ejecución y la relación con sus colaboradores. Nuevas realidades exigen nuevas respuestas. En ese sentido, la secretaría ha puesto en marcha un amplio proceso consultivo sobre el futuro del PNUMA. Queremos dar las gracias a quienes nos han ayudado a alcanzar ese hito. Su ponderada y constructiva crítica y su resuelta y firmemente articulada visión han rendido fruto: un programa de trabajo centrado, orientado hacia los objetivos e integrado y una serie de propuestas de política general para fortalecer la organización.

6. La singularidad del PNUMA reside en su defensa de los intereses ambientales en el sistema internacional. Deberíamos ser el principal instrumento de la comunidad internacional para supervisar, incondicionalmente, la aplicación general de un programa internacional para la protección del medio ambiente. Debemos hacer con claridad y sin ambigüedad las principales aportaciones ambientales al programa de desarrollo sostenible y desempeñar una función crucial en la construcción de un consenso mundial en materia de medio ambiente.

7. Para ofrecer orientación normativa en la esfera del medio ambiente a la comunidad multilateral, y en particular al sistema de las Naciones Unidas, centraremos nuestra labor en: primero, la evaluación de los cambios ambientales, sus relaciones con las principales fuerzas socioeconómicas y sus efectos en el bienestar humano y la integridad de los sistemas naturales; segundo, la facilitación de la creación de consenso y el desarrollo de opciones de políticas en apoyo de la adopción de decisiones estratégicas; y tercero, la catálisis de una acción responsable de los gobiernos y la sociedad civil en general. A esos efectos utilizaremos nuestro poder de convocatoria para recabar la capacidad de ayuda intelectual y científica de las instituciones internacionales, regionales y nacionales.

8. Actualmente trabajamos con un sistema que dista mucho de ser coherente. Para solucionar esa situación y responder a los mandatos de la CNUMAD y de

/...

nuestro último Consejo de Administración les estamos presentando un marco normativo y programático que aborda las necesidades de eficacia orgánica: un firme fundamento institucional, una sólida base científica, una ampliación del número de asociados, una capacidad para catalizar la acción, una sólida base financiera, un papel en la prevención y solución de controversias y un enfoque plenamente integrado.

9. El desarrollo sostenible es un todo mayor que la suma de sus muchas partes. La coordinación de las aportaciones necesarias para lograr un resultado satisfactorio requiere una labor ingente. Esa es claramente la función de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS). Corresponde al PNUMA aportar a ese debate la perspectiva ambiental, como complemento de la labor de la CDS, que se verá fortalecida por la calidad de las contribuciones del PNUMA y otras entidades. Nuestro análisis filosófico y nuestro proyecto de programa de trabajo son plenamente coherentes con una respuesta integrada a los intereses de la CDS y establecen el rumbo y el marco adecuados a ese fin.

10. Al analizar nuestra fuerza y nuestra debilidad como institución en el contexto de los arreglos posteriores a la CNUMAD, hemos estudiado, en consulta con otros organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la necesidad de (re)establecer un órgano interinstitucional dedicado al medio ambiente y de desarrollar una estrategia a más largo plazo a nivel de todo el sistema. En los documentos que se presentan a este Consejo de Administración se propone proceder en forma flexible y pragmática, con especial atención a las cuestiones prioritarias del programa de trabajo del PNUMA para 1996-1997.

11. La ciencia, en la que se integran el estado del medio físico y las fuerzas sociales, económicas y culturales que impulsan el cambio, es un fundamento esencial de la política general y la acción. Para consolidar y ampliar la base científica de la labor del PNUMA se despliegan constantes esfuerzos y se hacen propuestas que incluyen el establecimiento de grupos especiales de expertos, la concertación de alianzas con órganos científicos internacionales y el recurso a centros nacionales y regionales de conocimientos especializados.

12. El PNUMA, por su carácter de organización intergubernamental, tiene como interlocutores oficiales a los gobiernos. No obstante, para cumplir con eficacia su misión, debe obtener la participación activa de otros sectores de la sociedad. Es importante que hayamos suscitado el interés y obtenido la participación en cuestiones ambientales del sector de servicios financieros, es decir, bancos comerciales y compañías de seguros. Por conducto del Comité sobre el Medio Ambiente de las Instituciones Internacionales para el Desarrollo (CIDIE), que se convertirá en una organización flexible de creación de redes, se reforzará la colaboración con las instituciones multilaterales de financiación del desarrollo. Se está estableciendo una cooperación más sistemática y predecible con los grupos principales, con particular referencia a la mujer.

13. Nuestra capacidad para catalizar la acción se ampliará en gran medida gracias a la estrecha colaboración con nuestro organismo hermano, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ya se han tomado medidas

/...

concretas para lograr que los programas, los conocimientos técnicos y los recursos de cada organización se utilicen de la manera más complementaria y estratégica posible. Nuestros acuerdos de asociación estimulan una plena utilización de la presencia y las experiencias prácticas del PNUD en los países así como el aprovechamiento de la coordinación que proporcionan las oficinas regionales del PNUMA y de los conocimientos técnicos y científicos de la sede.

14. Para la eficacia futura del PNUMA es fundamental la estrategia de reforzar sus oficinas regionales, velando por que los gobiernos y los pueblos que esas oficinas atienden puedan disponer fácilmente de los conocimientos técnicos apropiados. Esa estrategia ya está dando frutos al generar soluciones creativas y oportunas.

15. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) es otro instrumento clave para catalizar la acción ambiental. El PNUMA ha pasado a tener una sólida presencia como asociado de ese Fondo. Nuestra estrategia y objetivo de programa establecen una clara orientación para la contribución del PNUMA al FMAM facilitando competencias científicas y técnicas, contribuyendo a las estrategias y la orientación en materia de política operacional, y realizando ciertos tipos concretos de actividades catalíticas en relación con los proyectos que se basan en el programa existente del PNUMA encaminado a lograr nuevos beneficios ambientales para el mundo entero.

16. Somos conscientes de las tendencias que se insinúan hacia niveles más bajos de financiación para las instituciones internacionales. Lamentablemente, esto no corresponde a las crecientes preocupaciones internacionales. Somos y siempre hemos sido una organización que vive al borde de sus recursos financieros. Hemos observado una reducción de las contribuciones voluntarias generales al Fondo para el Medio Ambiente que coincide en parte con la tendencia general de la comunidad donante a disminuir la asistencia oficial para el desarrollo. Ello se ha acompañado de la impredecibilidad de las contribuciones y de los pagos reales, lo que obstaculiza la eficaz ejecución del programa de trabajo del PNUMA. Los compromisos y los pagos hechos tardíamente en el año no se pueden aprovechar en ese año. En consecuencia, no es posible ejecutar la totalidad del programa para el año. Ello origina también arrastres de efectivo, que dan la impresión de que el PNUMA tiene un exceso de recursos financieros.

17. Además, las contribuciones destinadas a fines concretos han venido aumentando. Aunque este problema se puede resolver administrativamente, es necesario proceder con cautela para que las prioridades del Consejo de Administración no queden desplazadas. Una fuente de financiación predecible, en consonancia con el alcance de su mandato, es indispensable para asegurar la calidad profesional del PNUMA y su vitalidad. Se deben buscar nuevas fuentes de financiación para lograr una base de recursos suficientes y estables.

18. En uno de sus anteriores períodos de sesiones, el Consejo de Administración pidió al PNUMA que prestara asistencia en la prevención y la solución de posibles conflictos ambientales. Los actuales esfuerzos del PNUMA y su colaboración con el Departamento de Asuntos Humanitarios y con el CNUAH (Hábitat) a través de los grupos de trabajo están encaminados a

/...

vincular un programa de evaluación ambiental bien desarrollado y operacional con una capacidad de ejecución rápida y servicios de asesoramiento concebidos para prevenir y mitigar los efectos adversos de las catástrofes naturales y las provocadas por el hombre.

19. Un tema recurrente desde la CNUMAD es nuestra interdependencia como pueblos y las vinculaciones inevitables entre todos los aspectos de los sectores ambientales y económicos de nuestras sociedades. Sólo mediante un enfoque integrado es posible tener éxito en la consecución del desarrollo sostenible y la plena incorporación de la dimensión ambiental. Los enfoques fragmentarios ya no sirven. Además, los ciudadanos se están poniendo impacientes por la forma dispendiosa en que las autoridades gastan sus recursos. La duplicación de esfuerzos ya no será económicamente posible. Sabemos que las profundas crisis institucionales que enfrentan muchos gobiernos se han de reflejar en la estructura de nuestro sistema institucional internacional. Tenemos que ser más eficaces en el cumplimiento de nuestras responsabilidades internacionales cada vez mayores pues el aislamiento no es una respuesta válida. El mundo está demasiado interrelacionado. La suerte que puede correr una comunidad remota es cada vez más nuestra propia suerte.

20. Este tema de la integración ha sido un principio rector en la preparación del proyecto de programa de trabajo para 1996-1997. El programa responde a los principales problemas ambientales centrando la atención no en preocupaciones sectoriales sino en la interfaz entre esas preocupaciones. Asimismo, proporciona un marco para la integración y el seguimiento de los resultados y las recomendaciones de las grandes conferencias de las Naciones Unidas y de acontecimientos en las esferas social y económica, como la Conferencia de Población, la Cumbre para el Desarrollo Social, la Conferencia de Beijing sobre la Mujer y Hábitat II.

21. Sabemos que no podemos hacer todo. El PNUMA debe consolidar y racionalizar su amplia gama de actividades programáticas sin estrechar el alcance de su programa ambiental. Se han seleccionado cuatro problemas ambientales: ordenación y uso sostenibles de los recursos naturales, producción y consumo sostenibles, un medio ambiente mejor para la salud y el bienestar humanos, y las tendencias a la globalización y el medio ambiente. En todo bienio se deben establecer prioridades y objetivos alcanzables. Este programa se concentra más en aquellos aspectos en que entendemos es posible proporcionar valor añadido.

22. Ahora bien, ¿cómo se aplica un programa plenamente integrado? Conforme a los resultados de las consultas celebradas con los gobiernos, el proyecto de programa de trabajo del PNUMA tiene el mismo nivel de detalle que los presentados en el pasado. Sin embargo, éste es un programa diferente. Les resultará difícil comparar este marco de trabajo con los programas anteriores definidos sectorialmente. Se trata de una respuesta integrada a las preocupaciones de la comunidad internacional. Los sectores en los que ustedes han tenido particular interés ya no se pueden considerar aisladamente. Este programa no representa los planes de trabajo de dependencias orgánicas separadas. Es obvio que una respuesta a la protección de los arrecifes de coral, por ejemplo, sólo puede ser holística cuando se aprovechan los conocimientos que proporciona el derecho internacional, los

/...

oceanógrafos, los científicos del cambio climático, los expertos en diversidad biológica, los economistas y los educadores. La degradación del medio marino tiene que ver tanto con la urbanización y las prácticas agrícolas como con los océanos.

23. Para cada uno de los problemas ambientales, el ciclo vital de la cuestión determinará si en 1996-1997 el objetivo principal es la evaluación o la elaboración de políticas o la acción movilizadora. No estamos solamente haciendo alharaca con esta manida palabra, integración, sino realizando un intento real por orientar nuestros recursos hacia la fase funcional correcta del ciclo de política.

24. Del mismo modo, no debemos hacer una distinción artificial entre la sede y las regiones. Hay que desarrollar una estructura descentralizada flexible que permita al PNUMA responder rápidamente a una amplia variedad de necesidades no previstas. Elementos fundamentales de esta estructura son la posibilidad de desarrollar ideas estratégicas y la capacidad empresarial para estudiar nuevas opciones, aprovechar diversas posibilidades y movilizar efectivamente a otras instituciones. También hay que aumentar la calidad profesional de nuestros funcionarios a fin de lograr la credibilidad necesaria para asumir el liderazgo. Para asegurar nuestro futuro como organización, debe predominar el profesionalismo en lugar de la politización.

25. Una vez que este marco propuesto sea aprobado por ustedes, se elaborarán, antes del final del año, planes de trabajo detallados para cada elemento de subprograma. El programa de trabajo para 1996-1997 estará listo para su ejecución a partir del primero de enero de 1996. La estructura orgánica del PNUMA será reajustada para que estos planes de trabajo se puedan ejecutar en forma eficaz desde el punto de vista del costo. Un principio rector será la utilización más eficaz posible de los recursos humanos requeridos mediante la formación de equipos multidisciplinarios.

26. En la elaboración y ejecución ulteriores de los planes de trabajo, el PNUMA buscará activamente y asegurará la estrecha colaboración de organismos y organizaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. En realidad, nuestra capacidad para ejecutar el programa y atraer y aprovechar al máximo los recursos necesarios, que son escasos, exige la colaboración y la eliminación de la duplicación. Además de las relaciones previamente mencionadas con la CDS, el PNUD y el FMAM, se ha presentado documentación específica sobre los arreglos de colaboración especiales del PNUMA con el CNUAH (Hábitat); la mayoría de los documentos contienen también referencias a otros asociados sumamente importantes. Es poco lo que el PNUMA puede hacer con éxito si trabaja en forma aislada.

27. En el Programa 21 se pide al PNUMA que coordine las funciones de las secretarías de los convenios, teniendo en cuenta la necesidad de utilizar los recursos en la forma más eficaz posible. Se ha hecho un análisis de las relaciones entre el PNUMA y varias secretarías de importantes convenios ambientales mundiales y regionales. Este es el tema de las deliberaciones de la segunda reunión de coordinación de secretarías de convenios ambientales. El informe de esa reunión se presentará como documento de antecedentes al Consejo de Administración.

/...

28. Por último, un programa sólo puede avanzar con éxito si se ejecuta en un marco favorable. En este momento en que el mundo en general reflexiona sobre la forma de readaptar sus sistemas institucionales, deben continuar en el PNUMA las reformas administrativas. Es esencial desarrollar una cultura de la gestión que otorgue facultades pero exija responsabilidad por el logro de los resultados.

29. La secretaría del PNUMA fue creada por los gobiernos para que les ayudara en sus deliberaciones y en la aplicación de sus decisiones colectivas. Sus cuadros ejecutivos son elegidos libremente y por consenso por los gobiernos, quienes también establecen las normas y los procedimientos que rigen la responsabilidad financiera y programática. La presentación de informes sobre la relación costo-eficacia de los resultados obtenidos constituye una petición razonable y deseable. Ahora bien, sería contraproducente que las intervenciones con fines de supervisión limitaran el ámbito de la adopción de decisiones y las opciones de ejecución de la secretaría.

30. El PNUMA es miembro de una familia. En 1994 el Secretario General informó a la Asamblea General de que estaba tomando diversas medidas para fortalecer la presencia de las Naciones Unidas en Nairobi. El establecimiento de un centro administrativo común para las Naciones Unidas permitirá al PNUMA reducir sus costos administrativos y reasignar los ahorros para introducir las muy necesarias mejoras en la infraestructura básica, como los sistemas electrónicos para comunicaciones internas y externas. Más importante aún, con esta medida se da a esta sede ubicada en el mundo en desarrollo el reconocimiento que merece.

31. El PNUMA debe trabajar en el contexto de las Naciones Unidas, colocándose en posición de contribuir eficazmente a la integración general emprendida por la CDS, y para desarrollar sus programas en plena coordinación con el PNUD y los organismos especializados de las Naciones Unidas. Nuestros ciclos de planificación, administración y determinación de políticas deben estar en consonancia con los del sistema en su conjunto. Es por esto que se ha planteado la cuestión de la periodicidad y la duración de los períodos de sesiones del Consejo de Administración. En este momento, por ejemplo, la CDS, el CPC y la CCAAP están adoptando decisiones relacionadas con la política y las funciones operacionales del PNUMA antes de que el Consejo de Administración adopte sus propias decisiones. En este preciso momento estamos suministrando a la CCAAP información adicional sobre las mismas cuestiones presupuestarias que ustedes examinan y el Comité del Programa y la Coordinación está estudiando actualmente una evaluación a fondo del PNUMA. Tanto el informe final del CPC como el examen presupuestario de la CCAAP se pondrán a vuestra disposición durante las presentes deliberaciones.

32. He hablado de cambio. Ese cambio está en marcha. Pero para que no piensen ustedes que nos hemos dedicado sólo a reflexionar, permítanme asegurarles que en 1994-1995 no hemos permanecido inactivos. Hemos logrado resultados de los que estamos muy orgullosos. En esferas muy amplias que van desde el comercio hasta la diversidad biológica, desde la seguridad de los productos químicos hasta la desertificación, desde la protección de la vida silvestre hasta la evaluación, nuestra influencia se ha hecho sentir.

/...

33. Qué mejor momento que la víspera del milenio para que el PNUMA, organización nacida de una conciencia mundial que no sólo busca la paz entre los seres humanos sino también entre éstos y la naturaleza, asuma una vez más el desafío de guiar al sistema internacional hacia la adopción de respuestas integradas a esos problemas.

34. Somos una organización pequeña basada en el mundo en desarrollo, con escasos recursos financieros. Un foro marginal ante los ojos de los que ven al poder mundial sólo en términos de ganancias económicas. Con todo, somos nosotros quienes hemos guiado al mundo hacia la adopción de medidas efectivas para proteger a nuestros hijos y a los hijos, de nuestros hijos, de los efectos secundarios de nuestra falta de previsión. Esto constituye, sin duda, un logro sin precedentes.

35. Una breve reseña de los problemas ambientales que afectan al mundo indica, sin ninguna duda, que el mundo necesita un custodio del medio ambiente, un defensor del medio ambiente, una organización con las facultades y la credibilidad para velar por que se satisfagan las necesidades del medio ambiente cada vez que éste se vea amenazado. El PNUMA es esa organización. Vistas en su conjunto, las propuestas de políticas y programas que figuran en los documentos que el Consejo de Administración tiene ante sí establecen las prioridades ambientales del PNUMA para el próximo bienio y trazan la dirección de política para el futuro de la organización.
